

# Recomendaciones para el inicio de la actividad de competición en la especialidad de Pesca Submarina

## Introducción

El pasado 14 de marzo de 2020 se decretó en España el estado de alarma como consecuencia de la confirmación en nuestro país de la pandemia conocida como COVID 19. Durante este periodo todos los ciudadanos han estado confinados, a fin de cumplir las normas dictadas por el Gobierno para tratar de frenar la enfermedad. Los deportistas de la Federación Española de Actividades Subacuáticas (en adelante FEDAS), practicantes de la actividad en el medio subacuático, han respetado la reclusión siguiendo las recomendaciones de las distintas fases del proceso de desescalada.

La aparición del Covid-19 ha supuesto un cambio radical en nuestros hábitos de vida, en todos los aspectos, relaciones sociales, familiares, económicos..... y por supuesto en el deporte.

El presente protocolo contribuirá a propiciar un retorno seguro, gradual y equilibrado a los entrenamientos y a la competición del deporte, ofreciendo el más alto nivel posible de supervisión, y sin dejar a ningún deportista atrás. Es una propuesta focalizada en la seguridad de las personas (los deportistas) y en la legítima expectativa de la vuelta a la normalidad de todo el sector deportivo, clave desde el punto de vista social y económico para la paulatina entrada de nuestro país en la nueva normalidad que emergerá de esta grave crisis sanitaria.

Es evidente que hay que adaptarse a convivir con el virus con la mayor seguridad para todas las personas que nos rodean, por lo que debemos acostumbrarnos a tener unos hábitos de higiene, distanciamiento y socialización muy rigurosos. En este documento queremos plasmar estos hábitos llevados a nuestra actividad deportiva, en concreto a las competiciones de pesca submarina, para ello debemos tener en cuenta las peculiaridades en las que estas competiciones se desarrollan.

El presente protocolo indica una serie de recomendaciones cuya intención es minimizar al máximo el riesgo de contagio de COVID-19 para la práctica de la pesca deportiva por deportistas federados FEDAS, así como jueces y/o personal implicado en la organización y desarrollo de las competiciones. Estas recomendaciones se supeditan en primer orden a las medidas establecidas por las Autoridades Sanitarias. Los deportistas deben conocer dichas medidas ministeriales, así como las recomendaciones generales establecidas por FEDAS para la práctica de las actividades subacuáticas. Todas las personas que forman parte de una manera directa o indirecta de nuestra comunidad deportiva deben conocer los dos documentos antes señalados y, a partir de ello, entender la necesidad de aplicar las recomendaciones específicas enfocadas a la pesca que se plantean en este protocolo.



# Nuestro deporte la Pesca Submarina

## Definición

La relación entre los seres humanos y el mar hunde sus raíces en los orígenes de la humanidad y la Pesca Submarina, funde el instinto atávico de penetrarlo y observarlo mediante el buceo en apnea con el fin de obtener sus recursos y capturar peces. La superación física y mental en un medio adverso, el autoconocimiento y la competencia noble con la inteligencia animal estimulan y enriquecen a su practicante. Algo más de medio siglo de existencia de la pesca submarina tal y como hoy la entendemos y el afianzamiento de la práctica competitiva han situado a nuestro país y a nuestros deportistas en lo más alto de la elite internacional. A lo largo de su historia la pesca submarina ha ajustado su evolución al desarrollo tecnológico, a la modificación de los hábitos de los peces y a las preocupaciones socioculturales. La sociedad mediática del siglo XXI es hoy más sensible que cualquier otra en el pasado a los temas medioambientales y la ciudadanía, más informada e impresionable que nunca, entiende la naturaleza y el mar como patrimonio de todos y herencia de la humanidad. Por ello, las Actividades Subacuáticas han de integrarse en los valores sociales y en su evolución. Por lo que la Pesca Submarina ha de ser sinónimo de pesca sostenible y responsable. La práctica competitiva, ejercida por los mejores y sufragada por los practicantes, quiere ser consecuente con estas exigencias y al mismo tiempo ser escuela de deportistas y actuar como transmisora de este compromiso a la sociedad. La reglamentación y directrices de la F.E.D.A.S., amparadas en el marco del C.S.D. y la C.M.A.S., tienen pues por objetivo encauzar la competición para garantizar su desarrollo y superación de acuerdo con la ética deportiva y adaptarla a los requerimientos de la sociedad.

## La práctica de la Pesca Submarina en competición

En las competiciones de Pesca Submarina los participantes no suelen pasar de cuarenta. En competición cada pescador va en una embarcación con un patrón que es el que la pilota. Normalmente estas embarcaciones tienen unas dimensiones de más de 4.5 metros de eslora y 2 metros de manga, la labor del patrón de la embarcación es guiar está a las zonas de pesca donde el pescador se sumergirá en el mar en solitario durante 5 horas para la captura de peces, que poco a poco los irá subiendo al barco y guardándolos en neveras para garantizar su conservación a su llegada a puerto serán introducidas en sacos de control para su posterior pesaje. Después de la jornada de pesca se procede al pesaje de las capturas, normalmente se hace en público, consiste en puntuar las piezas por variedad, cantidad y peso. Una vez finalizado el pesaje de todos los participantes se proclama al campeón y se finaliza con la entrega de medallas. Existe un reglamento detallado de competición en Pesca Submarina.

## Riesgos de contagios por Covid-19

El nuevo coronavirus COVID-19 es al parecer sensible a los rayos ultravioleta, a la salinidad, al calor (calor sostenido a 56 C durante 30 minutos), al alcohol al 75%, la clorhexidina, y a los



desinfectantes que contienen cloro, que actuarían alterando la cubierta lipídica del virus. Existen distintos períodos de supervivencia del virus COVID-19 en diferentes materiales y temperaturas ambiente. Y es necesario tener en cuenta con que materiales estaremos en contacto.

Podemos encontrarlos en la reunión previa, donde se transmiten las directrices de seguridad a los competidores, patrones, comisarios y equipos de rescate, en las zonas de vestuarios, zona de pesaje, zona de entrega de premios y en la mar.

# MANTENER SIEMPRE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

## Medidas higiénicas en el transcurso de un Campeonato

Las instalaciones que nos podemos encontrar durante un campeonato, únicamente pueden ser:

### 1.-TIERRA:

#### 1.1 - Puntos de Inscripción previa al campeonato

- Vestuarios y/o baños

#### 1.2- Zona de acceso a la mar desde playas o puertos

#### 1.3 - Zona de pesaje y entrega de premios

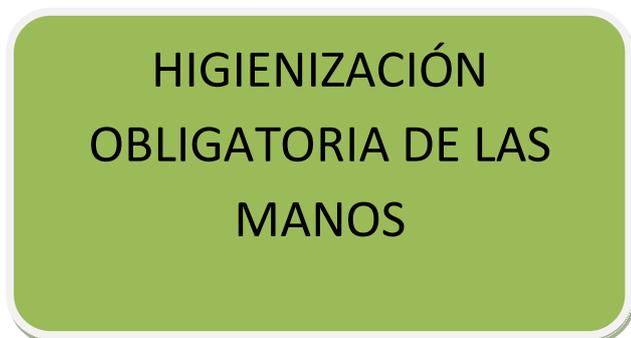
#### 1.4- Recomendaciones para entregas de trofeos

#### 1.1 ZONAS DE TIERRA

Se recomienda que, en toda tarea previa o posterior a la actividad deportiva propiamente dicha, se utilicen las mascarillas o viseras de protección y la desinfección de manos con geles hidroalcohólicos.

Se recomienda que tanto organizadores, como jueces, personal sanitario y demás miembros del staff cuyas tareas se realicen en tierra, utilicen durante toda la competición mascarillas o, incluso se recomienda como elemento más adecuado, la visera de protección.

Se recomienda que tanto organizadores, como jueces, personal sanitario y demás miembros del staff cuyas tareas se realicen en tierra, utilicen durante toda la competición guantes de látex o nitrilo desechables tras haberse desinfectado las manos con geles hidroalcohólicos.



- Todas las instalaciones, oficinas, baños, vestuarios y el personal encargado de las mismas, deberán cumplir con todas las normativas sanitarias de higiene libre de COVID-19 establecidas por el Ministerio de Sanidad y del Gobierno del Principado de Asturias
- Mantener siempre las distancias mínimas de seguridad.
- El acceso a la instalación se debería realizar por una puerta concreta (a ser posible diferente a la de salida), de manera ordenada y manteniendo la distancia de 1,5-2 metros entre personas. De no ser así es obligatorio el uso de la mascarilla.
- Se recomienda no utilizar los vestuarios, el caso de que estos existiesen.

#### Recomendaciones en caso de uso de vestuarios

- Mantener el distanciamiento en los vestuarios es esencial, y esto hará que se reduzca su ocupación máxima.
- El espacio de ocupación por persona será de al menos 5 m<sup>2</sup> sobre la superficie del vestuario.
- Se mostrará señalización adicional para mantener el distanciamiento entre personas en estas áreas.
- Las taquillas podrían seguir en uso, siempre y cuando se pueda mantener el distanciamiento social y las medidas de limpieza y desinfección.
- Ducharse concienzudamente con jabón antes y después de todas las actividades.
- Reducir en lo posible el tiempo de estancia en los vestuarios y evitar los grupos.
- Si hay posibilidad, se recomienda no utilizar los baños del vestuario, haciendo uso de otros fuera del espacio del vestuario, previa limpieza de manos con dispensador de gel desinfectante antes y después de la entrada y salida.
- Evitar el consumo de alimentos dentro del vestuario.
- Cerrar los vestuarios para la limpieza entre actividades.

#### 1.2-Entrega de sacos y precintos. Uso de guantes y mascarilla

1.3- ZONA DE PESAJE. En Las instalaciones -cerradas o al aire libre- donde se vayan a realizar los pesajes del campeonato:

- Se deberá prever por parte de la organización la limpieza y desinfección para todas las zonas.
- Se mantendrá una distancia (1,5 metros) de separación en carpas instaladas para el desarrollo del pesaje. De no ser así es obligatorio el uso de la mascarilla.
- No se permite la asistencia de público.



#### 1.4- RECOMENDACIONES PARA ENTREGAS DE TROFEOS Y PREMIACIÓN

- Las medallas y trofeos se expondrán sobre una superficie desinfectada previamente.
- Las medallas y trofeos serán desinfectados previamente.
- Los deportistas premiados recogerán ellos mismos la medalla o trofeo correspondiente, eliminándose así la tradición de que una persona le entregue directamente el trofeo.
- No se realizarán las habituales fotos de grupo tras una competición ya que se rompería la distancia social correspondiente.
- En caso de que la premiación sea por méritos de un club o una selección, solamente recogerá dicho premio un representante del grupo premiado.

#### 2.-MAR

En el mar, que es donde tiene lugar el campeonato, cabe recordar que el agua de mar es una solución hipertónica (30 g de NaCl) por litro de agua, lo que hace difícil la presencia del virus COVID-19. Además, al no existir una distancia corta entre competidores e ir protegidos por los equipos personales de buceo, no hay posibilidad de propagación del virus, por lo no hay mención a recomendaciones.

##### 2.1 Zonas de Mar (Embarcación y mar)

En estas zonas, las que más tiempo ocupan a la competición, con una duración de la prueba de un máximo de 5 horas más los traslados desde puerto a punto de salida y viceversa, son las que tienen un riesgo de transmisión prácticamente nulo.

###### 2.1.1-Embarcación

- En la embarcación se debe mantener siempre la distancia de seguridad entre patrón y pescador
- Se utilizará mascarilla de protección cuando no se pueda mantener esta distancia.
- Se utilizarán guantes de protección durante el transcurso de la competición.

2.1.2-Mar. Aquí la posibilidad de contagio es nula o inexistente (dado que el pescador se encuentra solo, cubierto por un traje de neopreno, guantes, escaupines, gafas que le cubren la práctica totalidad de la cara y un tubo respirador, además de encontrarse en un medio salino)



# OBLIGACIÓN DEL USO DE LA MASCARILLA HASTA EL ACCESO AL AGUA

## Medidas sanitarias e higiénicas de control en las competiciones

- Antes del inicio de la actividad se procederá a la toma de temperatura a cada deportista y miembros de staff. Es preferible el uso de termómetro digital infrarrojo a distancia. Cualquier alteración de la temperatura por encima de 37,0 °C desaconseja la actividad deportiva y se pondrá en conocimiento de los servicios médicos para su valoración. Se recomienda que, en toda tarea previa o posterior a la actividad deportiva propiamente dicha, se utilicen las mascarillas o viseras de protección y la desinfección de manos con geles hidroalcohólicos.

- Otros síntomas a tener en cuenta además de la fiebre, son: escalofríos, tos, fatiga, cansancio, molestias digestivas, diarrea, sensación de falta de aire, alteraciones del gusto y del olfato, erupciones y exantemas en la piel. Siendo el síntoma más común la fiebre, la presentación de alguno de los otros síntomas por separado hace recomendable no acudir al campeonato y ponerlo en conocimiento de la dirección de la prueba y servicios médicos para su valoración. - El virus se transmite a través de las gotitas generadas cuando hablamos, tosemos o estornudamos (gotitas de Flügge) que incorporan en su interior material vírico, pero también puede transmitirse de manera indirecta cuando las gotas que contienen virus se depositan en cualquier superficie de objetos y materiales que normalmente tocamos con las manos, por lo que es muy importante tomar una serie de medidas preventivas.

## UTILIZACIÓN DEL MATERIAL DE FORMA INDIVIDUAL

- Cada deportista usará su propio material (aletas, boya, gafas, fusil, tubo de respiración-snorkel, plomo, traje ...), estando totalmente prohibido compartirlo con otros deportistas. Así mismo, si se utiliza bidón o botella para reposición de líquidos, esta deberá estar perfectamente personalizada y será de uso individual.

- Al finalizar la sesión de pesca, se recomienda que el deportista siga con el neopreno puesto hasta regresar a tierra y proceder a su desalación y desinfección en un espacio seguro. El resto del material particular debe reunirse y ordenarse antes de llegada a puerto para que no lo



manipule nadie más que su propietario. La desalación de estos materiales también debe realizarse en espacios individuales y seguros. La mejor opción es enjabonar, desalar y lavar en casa. Si se usa una manguera común, deberán utilizarse guantes para evitar contagios al compartir este servicio. Se recomienda que cada deportista use una bolsa estanca para que su material particular esté siempre reunido y fuera del alcance de otras personas.

- Procurar mantener en todo momento de la actividad una distancia mínima de seguridad de 1,5 a 2 metros, quedando prohibidos los saludos, choques de manos y cualquier contacto persona- persona.

